



Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



CONSTANCIA N° 512

EL DIRECTOR DEL ARCHIVO REGIONAL DE ICA QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE, CON FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023 Y A MÉRITO DE LA SOLICITUD N° 680, PRESENTADA POR DOÑA **DINA OFELIA YACTAYO DE PACHAS**, IDENTIFICADA CON DNI N° 21795767, SE EXPIDIÓ LA PRESENTE CONSTANCIA Y COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA N° 1559 DE:

PROTESTO, HECHA POR: **BANCO DE CREDITO DEL PERU A FAVOR DE: SATURNINO YACTAYO MEDINA**, CON FECHA 17 DE ABRIL DEL 1967, LLEVADA A CABO ANTE EL EX NOTARIO CESADO, **DANIEL ABREGU DEL RIO**, LA MISMA QUE CORRE EN EL FOLIO 1062 VUELTA AL 1063, EL TOMO XI DEL BIENIO 1967 - 1968, LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE ENTREGA, CONSTA DE 2 FOTOCOPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ARCHIVO REGIONAL DE ICA NO EXPIDE PARTES DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS QUE CUSTODIA, DE ACUERDO AL ART. 5° DEL DECRETO LEY 19414, QUE TEXTUALMENTE SEÑALA: "LOS ARCHIVOS NOTARIALES CUYOS TITULARES CESEN O FALLEZCAN, SERÁN TRANSFERIDOS DESPUÉS DE DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES). LOS ARCHIVOS DE LOS ESCRIBANOS O DE LOS SECRETARIOS DE JUZGADO QUE HAYAN FALLECIDO O CESEN EN EL CARGO, PASARÁN TRANSCURRIDOS DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES), SALVO LOS EXPEDIENTES QUE NO HUBIERAN FENECIDO".

SE EXPIDE LA PRESENTE, CONSTANCIA A SOLICITUD DE DOÑA: **DINA OFELIA YACTAYO DE PACHAS** IDENTIFICADA CON DNI N° 21795767, QUEDANDO FACULTADA PARA PRESENTAR ANTE LA **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS**.

ICA, 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

FIRMADO DIGITALMENTE POR
Abog. **RONALD ENRIQUE DE LA CRUZ MAYAUTE**
ARCHIVO REGIONAL DE ICA
DIRECTOR

2004

Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAU 20462383817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/11/2023 15:09:53-0500

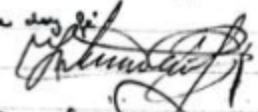






FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAU 20462393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/11/2023 15:02:55-0500

foja de las siguiente letra: Números.- Chinchas, ocho de febrero de
mil novecientos veintidós.- Por roles oro: Ocho mil.- A treinta días
nita, se servirá Ud. mandar fojas por este Vicio de Cambio a las
orden de Juan M. Saldarriaga, la cantidad de ocho mil soles oro.
Valor recibido que servirá Ud. en cuenta según avisos de S.B. Una
finca ilegible.- A Santos Nesteroy Saravia.- Balle Bolón cinco no.
veintinueve.- Chinchas.- Septenta.- Una finca ilegible.- Páguese a las
orden del Banco de Crédito del Perú.- Valor recibido.- Chinchas.- Una
finca ilegible.- Sello marcando el impite de ley, presente una foja
me que no dejó su nombre, al requerimiento de pago, dijo "deseo ser
ria al señor Santos Nesteroy", con unya referencia de ser verificados el
potente haciéndole presente al requerido que lo gator y perjuración eran
de cuenta del obligado y que podía pagar las letras hasta los seis
de las tarde en las Notaria.- le dejó copia de esta acta y exponi-
dos de finca lo hicieron los testigos don Fortunato Enrique Salazar
y don Daniel Gonzales Saravia, mayores de edad, de esta venida del
que doy fe




DANIEL ABREGU DEL RIN
ABOGADO-NOTARIO

Números mil quinientos veintinueve.- Protesto.-
Banco de Crédito del Perú a don Saturnino Gatoyo M.-
En Chinchas este, a dieciséis de abril de mil novecientos veinti-
nité, siendo las once y cuarenta y cinco minutos de las tarde, yo
el Notario a solicitud del Banco de Crédito del Perú, me constituí
en el domicilio de don Saturnino Gatoyo, sito en las calle Bolón
números quinientos veintinueve, Chinchas, en el objeto, de require
el pago de las siguiente letra: Números.- Chinchas nueve de los de
mil novecientos veintidós.- Por roles oro: Diez mil.- A noventa días



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald Enrique FAU 20462393817 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 16/11/2023 15:03:00-0500



TESTimonio N° 09297885

Uff. secretario

...inter, se envia Ud. mandas pagar por esta Union de Cambios, a las orden de mi mismo las cantidad de Diez mil soles vs. - Valor recibidos fue cantada de. en cuenta según avis de S.S.S. Una firma ilegible. - M. Saturnino Gatozo M. Calle 6da. misms. no quinientos sesenta. - Chinchas alta. - Aceptada. - Una firma ilegible. - Pa'pues a las orden al Banco de Crédito del Perú's Valgu recibidos. - Chinchas. - Una firma ilegible. - lillo marcando el importe de ley, frente una persona que no dijo su nombre al momento de pago dijo "Una avisaria al Sr. Saturnino Gatozo", con unpa respecto de fr. verificada el prototo, hancin de presente el referido que lo quito y perjuicio con de cuenta del obligado y que podía pagar las letra hasta los seis de las tucnes en las Nsta. - Las dije copia de esta acta y recomendare de firmar se hiciera los testigos don Fortunato Chiriza Salazar y don Daniel Berzales Saravia, mayor de edad, de esta comunidad, de que doy fe."

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
DANIEL ABREGU DEL RIO
 ABOGADO - NOTARIO

Vista en...

Números mil quinientos sesenta. - Prototo. - Banco de Crédito del Perú a don Francisco Rojas Chiriza. - las Chinchas alta, a dieciséis de abril de mil novecientos veintitres, siendo las once y unamente minutos de las tucnes, yo' el Notario as solicitado al Banco de Crédito del Perú me cuenta fui en el domicilio de don Francisco Rojas Chiriza, sito en las calles Andrés Bologni n/o, - Chinchas alta con el objeto de expedirle el pago de la siguiente letra. Números. - Chinchas alta, diez de Mayo de mil novecientos veintitres. - Por roles vs: Un mil veinte veinte y ochenta y cinco centavos. - A treinta días vista se envia Ud. mandas pagar por esta Union de Cambios, a las orden de mi mismo

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ARCHIVO REGIONAL**



El Director del Archivo Regional de Ica que suscribe **CERTIFICA** que las fotocopias de este documento son idénticas a las originales que he tenido a la vista.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

**Abog. RONALD ENRIQUE DE LA CRUZ MAYAUTE
DIRECTOR**



Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAU 20462393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/11/2023 15:03:09-0500